



**Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
*"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"*

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.-

**RES. PRESIDENCIA N° 85 /2009**

**VISTO :**

La Actuación CM N° 14923/09 la Resolución CM N° 43/2009, y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación N° 14923/09, la Sra. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara solicitó la designación del Sr. Facundo Araujo, en el cargo de Auxiliar Administrativo en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dió intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 82/09, informando que el cargo de Auxiliar Administrativo se encuentra vacante a raíz de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, concedida al agente Maximiliano Kelly.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de las prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación del Sr. Facundo Araujo (Inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el número 6485), en el cargo de Auxiliar Administrativo, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, mientras dure la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento otorgada al agente Maximiliano Kelly y hasta su reincorporación efectiva.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

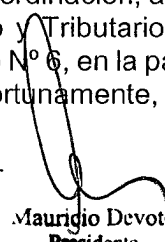
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Facundo Araujo, DNI 29.195.207, en el cargo de Auxiliar Administrativo, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras dure licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento otorgada al agente Maximiliano Kelly y hasta su reincorporación efectiva.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 85 /2009.**

  
Mauricio Devoto  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
de la Ciudad de Buenos Aires